



NOTARIA PRIMERA



1	
2	
3	
4	Escritura Número Un Mil Veintiuno
5	(Escrt. No. 1 . 0 2 1) .-
6	AUMENTO DE CAPITAL,
7	Y REFORMA DE ESTATUTOS En el Distrito Metropolitano
8	DE LA COMPAÑIA: de Quito, Capital de la Repú-
9	blca del Ecuador, el día de
10	ASESORIA TECNICA E hoy, J u e v e s Veinte y
11	INGENIERIA ASTECNIA Cuatro (2 4) de Agosto
12	C. LTDA. de mil novecientos noventa y
13	AUMENTO POR: cinco ante mí, Doctor Jorge
14	S/. 10'000.000,00 Machado Cevallos Notario Pri-
15	DI 4 COPIAS mero de este Cantón, compare-
16	IMC ce el señor INGENIERO
17	PATRICIO JIMENEZ LOPEZ a nombre y en representación
18	de la Compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA
19	CIA. LTDA. en su calidad de Gerente, Representante
20	Legal de la misma, como consta de la copia
21	certificada del nombramiento que se agrega, quien
22	comparece además autorizado por la Junta General de
23	Socios de la Compañía, como consta de la copia del
24	Acta que también se agrega. El compareciente es de
25	nacionalidad Ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad
26	de Quito, mayor de edad, de estado civil casado,
27	hábil en derecho para obligarse y contratar, a quién
28	conozco de que doy fe, y, dice que eleve a escritura
	pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR

1 NOTARIO: En su registro de escrituras públicas
2 sírvase incorporar una de la que conste el aumento de
3 capital y reforma de estatutos sociales que se opera
4 en la Compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA
5 CIA. LTDA. arreglado a las siguientes cláusulas:
6 PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece el señor
7 INGENIERO PATRICIO JIMENEZ LOPES a nombre y en
8 representación de la Compañía ASESORIA TECNICA E
9 INGENIERIA ASTECNIA CIA. LTDA., en su calidad de
10 Gerente, representante legal de la misma, como consta
11 de la copia certificada del nombramiento que se
12 agrega, quien comparece además autorizado por la
13 Junta General de Socios de la Compañía, como consta
14 de la copia del Acta que también se agrega. El
15 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
16 domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad,
17 de estado civil casado, legalmente capaz para
18 obligarse y contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A)
19 ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA CIA. LTDA. se
20 constituyó mediante escritura pública otorgada en
21 Quito el doce de junio de mil novecientos ochenta y
22 nueve ante el Notario Primero del Cantón Quito,
23 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito
24 con fecha once de septiembre mil novecientos ochenta
25 y nueve, bajo el número mil ochocientos doce, del
26 Tomo ciento veinte. La Compañía se constiyó con un
27 capital social de SETECIENTOS MIL SUCRES. B) La Junta
28 General Universal de Socios de la Compañía, celebrada



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



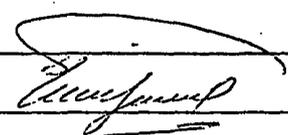
1 en Quito el treinta y uno de marzo de mil novecientos
 2 noventa y cinco, acordó un nuevo aumento de capital
 3 por la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES
 4 (S/.10'000.000,00) y la reforma de los estatutos
 5 sociales, todo de conformidad con los términos de la
 6 presente escritura y del Acta de la Junta General que
 7 se agrega en copia certificada. **TERCERA: AUMENTO DE**
 8 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** Con estos
 9 antecedentes, el compareciente declara que se aumenta
 10 el capital social de la Compañía en la suma de DIEZ
 11 MILLONES DE SUCRES (S/.10'000.000,00), aumento de
 12 capital que se paga íntegramente nuevos aportes de
 13 capital fresco, numerario, de conformidad con el
 14 cuadro de suscripción y pago del aumento de capital
 15 que a continuación se detalla: /

16 CUADRO DE SUSCRIPCION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

17 SOCIO	CAPITAL	CANTIDAD	PAGO CON	NUEVO
18 SUScriptor	ACTUAL	SUSCRITA Y	CAPITAL	CAPITAL
		PAGADA	FRESCO	
19 JORGE NARANJO TORRES	140.000	2'000.000	2'000.000	2'140.000
20 PATRICIO JIMENEZ LOPEZ	559.000	7'986.000	7'986.000	8'545.000
JORGE JIMENEZ LEON	1.000	14.000	14.000	15.000
21 TOTAL	700.000	10'000.000	10'000.000	10'700.000

22 El aumento de capital queda en esta forma
 23 íntegramente suscrito y pagado.- Los socios
 24 suscriptores del aumento de capital, son de
 25 nacionalidad ecuatoriana. El compareciente declara
 26 que el aumento de capital ha sido suscrito y pagado
 27 por cada socio respetando el derecho de preferencia.-
 28 A continuación el compareciente declara la siguiente

1 reforma a los Estatutos Sociales: El Artículo Tercero
2 dirá: "El capital social de la Compañía es el de DIEZ
3 MILLONES SETECIENTOS MIL SUCES (S/ 10.700.000,00),
4 *ref* dividido en DIEZ MIL SETECIENTAS (10.700)
5 /participaciones sociales de mil sucres (S/ 1.000,00)
6 de valor cada una, iguales, acumulativas e
7 indivisibles". CUARTA: CUANTIA, DOCUMENTOS QUE SE
8 AGREGAN, PETICION FINAL AL NOTARIO: La cuantía de
9 esta escritura corresponde al valor del aumento de
10 capital. Se agrega el nombramiento del compareciente
11 y la copia del Acta de la Junta General. Usted señor
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
13 necesarias para la plena eficacia de esta escritura".
14 (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura
15 pública con todo su valor legal, la misma que se
16 encuentra firmada por el señor Doctor Juan Fernando
17 Páez Terán afiliado al Colegio de Abogados de Quito,
18 bajo el número doscientos diez).- Para la
19 celebración de esta escritura pública se observaron
20 todos los preceptos legales del caso y, leída que le
21 fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica
22 y firma conmigo en unidad de acto, DE TODO LO CUAL
23 DOY FE.

24 

25
26 ING. PATRICIO JIMENEZ LOPEZC. 170434379-5.

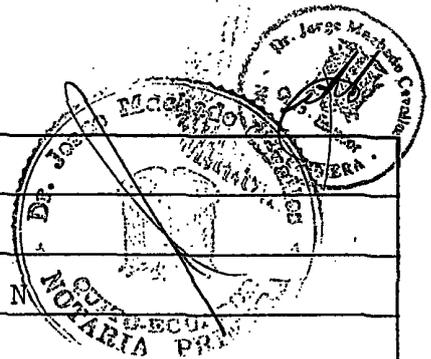
27 El Notario.-(firmado).- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.
28



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000005



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PROTOCOLIZACION

DE :

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

OTORGADO POR:

ASTECNIA C. LTDA.

A FAVOR DE:

ING. PATRICIO JIMENEZ LOPEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

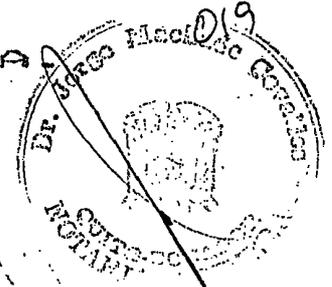
Quito,, a 20 de Diciembre de 1.989

DI 5 COPIAS

MIFV

RECIBIDO 14 DIC. 1989

ASTECCNIA C. LTDA



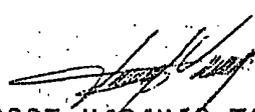
Quito, 11 de septiembre de 1989

Señor Ingeniero
PATRICIO JIMENEZ LOPEZ
Presente

De mis consideraciones:

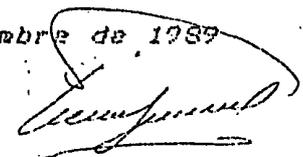
Tengo el agrado de comunicar a usted, por medio de la presente nota de nombramiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECCNIA C. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo de CINCO AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo a los estatutos sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,


JORGE HUALDE TORRES
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 11 de septiembre de 1989


ING. PATRICIO JIMENEZ LOPEZ

ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECCNIA C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública de 12 de junio de 1987 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1812, Tomo 120 el 11 de septiembre de 1989.

0000006



Con esta fecha se inscribe el presente documento número 5707 editado

120-

12 NOV 1987

[Handwritten signature]

EL REGISTRADOR

EL GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Con fecha 7 de Noviembre de 1987 se halla inscrito el nombramiento de Gerente General otorgado por Artenica S.A. a favor de Patricio Piqueras Quito, a 14 de Dec de 1987

EL REGISTRADOR



RA-



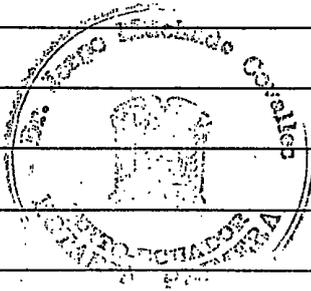
NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

1 ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan Fer-
 2 nando Páez Parral, afiliado al Colegio de Abogados de -
 3 Quito, bajo el número: dos mil novecientos cuarenta y
 4 seis, en esta fecha y en tres fojas útiles, Protocolizo
 5 en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Pri-
 6 mera, actualmente a mi cargo, el nombramiento que antece-
 7 de.- Quito, a veinte de Diciembre de mil novecientos o-
 8 chenta y nueve.- El Notario (Firmado), Doctor Jorge Ma--
 9 chado Cevallos.- Sigue un Sello.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Es fiel y - PRIMERA - Copia Certificada,
 del nombramiento que antecede, Protocolizado hoy ante -
 mí; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en -
 Quito, a veinte de Diciembre de mil novecientos ochenta
 y nueve.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
 ABOGADO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA COMPAÑIA LIMITADA", CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.



En la ciudad de Quito, el día de hoy, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron a las 16h00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Berlín No. 180, los Socios de ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA C. LTDA., los mismos que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a SETECIENTOS MIL SUCRES (S/. 700.000,00), y que son:

JORGE NARANJO TORRES
 PATRICIO JIMENEZ LOPEZ
 JORGE JIMENEZ LEON

TITULAR DE 140 PARTICIPACIONES
 TITULAR DE 559 PARTICIPACIONES
 TITULAR DE 1 PARTICIPACIONES

TOTAL: TOTAL 700 PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Señor Jorge Naranjo, Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Ingeniero Patricio Jiménez, Gerente General de la misma. El Presidente pregunta a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Aprobar y ratificar todos los actos realizados por el Gerente General de la Compañía.- 2.- Aprobar los balances de los ejercicios económicos de la Compañía, comprendidos desde 1989 a 1994, inclusive.- 3.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía.- La Presidencia declara instalada la Junta, la misma que resuelve, con el voto favorable de todo el capital social, los siguientes puntos:

1.- La Junta acordó aprobar y ratificar todos los actos hechos por el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Patricio Jiménez, hasta la presente fecha.

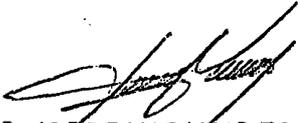
2.- Así mismo, la Junta General, conoce y aprueba y ratifica los balances de los ejercicios económicos de la Compañía, comprendidos entre los años de 1989 a 1994, inclusive.

3.- La Junta General, procedió a acordar con el consentimiento unánime de todos los socios, aumentar el capital social de la Compañía en la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/. 10'000.000,00). El aumento se lo paga íntegramente mediante nuevos aportes de capital fresco (numerario), en las cantidades que se hacen constar en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que a continuación se detalla:

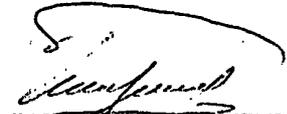
SOCIO SUSCRIPTOR	CAPITAL ACTUAL	CANTIDAD SUSCRITA Y PAGADA	NUEVO CAPITAL
JORGE NARANJO	140.000,00	2'000.000,00	2'140.000,00
PATRICIO JIMENEZ	559.000,00	7'986.000,00	8'545.000,00
JORGE JIMENEZ	1.000,00	14.000,00	15.000,00
TOTALES:	700.000,00	10'000.000,00	10'700.000,00

La Junta aprobó la siguiente reforma de Estatutos: El Artículo Tercero de los Estatutos Sociales dira: "El capital social de la Compañía es el de DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES (S/. 10'700.000,00) que estará dividido en DIEZ MIL SETECIENTAS (10.700) participaciones sociales de un valor nominal de mil Suces (S/. 1.000,00) cada una, iguales, acumulativas e indivisibles.- Finalmente, la Junta autorizó al Gerente General, Ingeniero Patricio Jiménez, para que realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente aumento de capital y reforma de Estatutos Sociales.- Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, el Presidente concedió treinta minutos para la redacción del Acta.- La Junta se reinstaló a las 17h00 con la asistencia

del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 17h15.- Se incorporan al expediente de la Junta copia del acta y de los balances aprobados.- Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.-



SR. JORGE NARANJO TORRES
PRESIDENTE



ING. PATRICIO JIMENEZ
SECRETARIO



SR. JORGE JIMENEZ LEON

ESPACIO
EN
BLANCO

0000000

RECIBIDO 7 - ABR. 1995

3914



SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL:

Sírvase certificar al pie de la presente que el último nombramiento inscrito de la Compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA CIA. L. de GERENTE GENERAL es el conferido a favor del Ing. PATRICIO JIMENEZ LOPEZ, inscrito con fecha 7 de noviembre de 1989.

Por la atención que de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

[Handwritten Signature]
DR. JORGE EDUARDO DIAZ FARRAL
ABOGADO
VICERRECTORÍA DEL C. O. A. QUITO
CASILLERO PROFESIONAL N.º 210
QUITO

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo N° 5707 del Registro de Nombramientos de siete de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, a fs 3762vta, tomo 120, se halla inscrito el - Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía " ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA CIA.LTDA.", otorgado a favor del Sr. PATRICIO JIMENEZ LOPEZ, - por el período de CINCO AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación - Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este - Nombramiento NO CONSTA Inscrito otro otorgado por la Compañía " ASESORIA - TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA CIA.LTDA.".- Quito, a siete de abril de mil - novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR.-



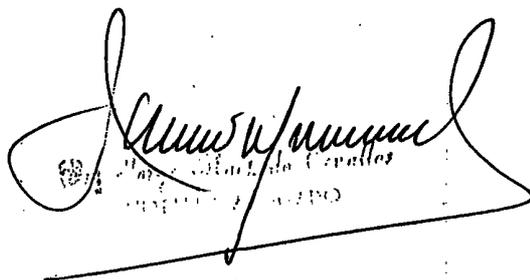
[Handwritten Signature]
Dr. Julio César Pineda M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

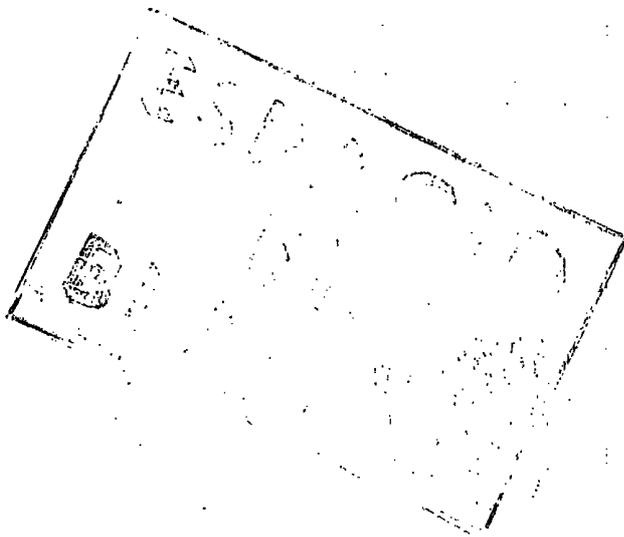
CA/1g.-



BOGOTÁ PRIMERA DE QUITO. De conformidad con la
fórmula prevista en el art. 1 del Decreto No 2334,
publicada en el Registro Oficial 564, del 13 de Abril
de 1973, que amplió el art. 18 de la Ley Notarial,
CERTIFICO que la copia que antecede, es igual al do-
cumento que se me exhibió.

QUITO, 18 APR 1995


Notario Público de QUITO

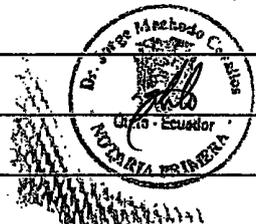


Se o-



NOTARIA PRIMERA

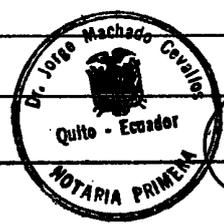
1 --torgó ante el Notario Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, cuyo
 2 archivo se halla actualmente a mí cargo por licencia conce-
 3 dida al titular según oficio N.- 1477-95-CSQP; y, en fe de
 4 ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamen-
 5 te firmada y sellada, en Quito, a veintinueve de agosto de
 6 mil novecientos noventa y cinco. *M*



Inette Taboud B.
 Dra. Inette Taboud B.
 NOTARIA PRIMERA SUPLENTE

15 RAZON: Mediante Resolución 95.1.1.1.3735, dictada por
 16 el Superintendente de Compañías de Quito, el 20 de
 17 Noviembre de 1.995; se aprueba el aumento de capital y
 18 la reforma de estatutos de la compañía ASESORIA TECNICA
 19 E INGENIERIA ASTECNIA CIA. LTDA. Dando cumplimiento a
 20 lo dispuesto en dicha resolución en su artículo
 21 segundo, tomé nota de este particular, al margen de las
 22 respectivas escrituras matrices otorgadas en esta
 23 Notaría, el 12 de junio de 1.989 y 24 de agosto de
 24 1.995.

25 Quito, a 24 de Noviembre de 1.995.



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 NOTARIO ABOGADO

0100010

ta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO del Sr. INTENDENTE JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ, de 20 DE NOVIEMBRE DE 1995, bajo el número 3771 DEL REGISTRO MERCANTIL, tomo 126.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1812 DEL REGISTRO MERCANTIL de 11 DE SEPTIEMBRE DE 1989, A FS. 3340, tomo 120.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital Y Reforma de estatutos de la Compañía ASESORIA TECNICA E INGENIERIA ASTECNIA CIA. LTDA..- Otorgada el 24 DE AGOSTO DE 1995, ante el Notario PRIMERO del Cantón Quito, Dr. JORGE MACHADO C. .- Se fijó un extracto signado con el número 2435 .-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el art. TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el repertorio bajo el número 41220 .- En Quito, a diez y nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR.-

D.-

Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

